Gobierno de CALDAS

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la documentación aportada por el señor **Jaime Andrés Arcila Ramírez**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.053.840.928** de **Manizales**, se evidencia que tiene la formación, capacidad, trayectoria y experiencia para la realización del contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento técnico de los equipos que son utilizados por la emisora de interés público Caldas FM 96.3, para la transmisión de contenido en radio, redes sociales".

Por lo anterior, resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos fijados para la ejecución de este contrato

Dado en Manizales en el mes de enero 2026

LUZ ELENA CASTAÑO RENDON
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura

Revisó: **Diego Mauricio Echeverri Chica**
Profesional Especializado
Unidad de Patrimonio Cultural

Proyectó: **Victor Hugo Estrada Narváez**
Técnico Operativo G III
Unidad de Patrimonio Cultural